

Viernes 05 de febrero de 2016

## Manipulación de embriones



Señor Director:

La prensa mundial ha informado que la HFEA (autoridad británica que regula los estudios e intervenciones en fertilidad y embriones humanos) autorizó modificar genes de embriones humanos con fines de investigación. Lo autorizado es aplicar técnicas de edición de genes (CRISPR) para estudiar, en la fase inicial del desarrollo (día 1 al día 7), algunas de las causas de no viabilidad de algunos embriones. El estudio autorizado se realizará en embriones "sobrantes" en medicina reproductiva que son donados para la investigación por sus progenitores, bajo la condición de que serán posteriormente destruidos y no transferidos al útero de una mujer para su posible desarrollo.

Esta línea de investigación busca generar conocimiento relevante para mejorar los resultados de las técnicas de alta complejidad en medicina reproductiva, particularmente en mujeres mayores de 35 años, en las cuales el rendimiento es significativamente menor. Sin embargo, a pesar de lo relevante de este conocimiento, hay entre los expertos voces críticas y llamados a la cautela en los avances en la manipulación genética de embriones. Las primeras encuestas en diarios españoles muestran 56% de opiniones contrarias a esta investigación, basadas en un temor comprensible, pero no claramente fundado.

El problema que se debe asumir e intentar responder es qué valor le otorgamos a un embrión humano en sus primeros días de desarrollo, antes de la implantación que ocurre después del 5° o 6° día de vida. Es una vida humana, pero ¿se le valora igual que a un embrión o a un feto en desarrollo? Es la pregunta por el estatuto moral del embrión temprano, de cuya respuesta depende aceptar o no la criopreservación de embriones, aceptar o no el desecho o la donación de embriones, y aceptar o no su uso en investigación científica, que es lo que ahora ha autorizado la HFEA. No hay una respuesta única y universal a esta pregunta. Y por otra parte la discusión es homologable a la discusión sobre el aborto, ante la cual casi todos comprenden las razones humanas que llevan a esta compleja decisión, pero discrepan en el valor que le otorgan a la vida de un ser humano en su desarrollo prenatal.

Profesionales, legisladores y cada persona que debe tomar una decisión en estos temas necesita clarificar sus conceptos y razones, para evitar decisiones insuficientemente fundadas.

**Dr. Juan Pablo Beca I.**

Centro de Bioética, Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo

[Comentar](#)